



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCION H-Nro. 00568**

**Mendoza, 19 de noviembre de 2025**

**VISTO:**

El requerimiento N° 67513, por el cual se tramita el reintegro al Director de Despacho de la H. Cámara de Senadores, Sr. Guillermo Fuentes Rivas, con motivo de la cancelación de la factura emitida por Tate S.A. en concepto de almuerzo institucional; y

**CONSIDERANDO:**

Que obra nota de requerimiento N° 67513 de fecha 14/11/2025, cuyo detalle reza “Reconocimiento pago FACTURA s/documentación Adjunta”, el mismo fue generado por el Sr. Secretario Administrativo de la H. Cámara de Senadores, se acompaña nota informando que el mencionado gasto se originó en concepto de almuerzo institucional;

Que glosa factura B N° 0004-00000015 de fecha 05/11/2025, emitidas por TATE SA, CUIT N° 30714625523 por la suma de pesos doscientos catorce mil cuatrocientos (\$214400,-). La misma se encuentra conformada por la Secretaría Privada de Vicegobernación;

Que obra nota de fecha 14/11/2025 por medio de la cual la Secretaría Privada de Vicegobernación manifiesta que el gasto fue motivo de un almuerzo institucional;

Que obra volante de imputación preventiva N° 58597, de fecha 17/11/2025, por la suma de pesos doscientos catorce mil cuatrocientos (\$214400,-). El mismo se encuentra suscripto por el Director de Contaduría del H. Senado;

Que obra dictamen legal emitido por Secretaría Legal y Técnica;

Que el presente reconocimiento se efectúa en el marco de lo establecido por la ley de administración financiera N° 8706 y su correspondiente decreto reglamentario;

Que el artículo 61 del Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores, faculta



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Mendoza

**RESOLUCION H-Nro. 00568**

**Mendoza, 19 de noviembre de 2025**

al Vicegobernador de la Provincia, en su carácter de Presidente del Senado, a tomar todas las medidas necesarias a fin de ordenar todas las adquisiciones que deba hacer la Cámara;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1: REINTEGRAR** al Director de Despacho de la H. Cámara de Senadores, Sr. Guillermo Fuentes Rivas, la suma de pesos doscientos catorce mil cuatrocientos (\$214400,-) correspondientes a la cancelación de la factura emitida por Tate S.A. en concepto de almuerzo institucional.

**ARTÍCULO 2: CONFECCIONAR** por Dirección de Contaduría General orden de pago y cheque respectivo.

**ARTÍCULO 3: IMPUTAR** por la Dirección de Contaduría General de la H. Cámara de Senadores a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 4: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR** la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

PRIORE  
MOYANO  
Pablo  
Antonio

Firmado  
digitalmente por  
PRIORE MOYANO  
Pablo Antonio  
Fecha: 2025.11.19  
12:47:45 -03'00'

**CASAD  
O Hebe  
Silvina**  
Firmado  
digitalmente  
por CASADO  
Hebe Silvina  
Fecha:  
2025.11.19  
12:47:21 -03'00'